

Significados de la masculinidad: Análisis de adjetivos masculinos propuestos por estudiantes y docentes universitarios

Meanings of masculinity: analysis of masculine adjectives proposed by university students and teachers

María Alejandra Muralles , Daniel Sojuel* , Gabriel Álvarez , José Herbert R. Bolaños 

Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: dsojuel@psicousac.edu.gt

Recibido: 26 de abril de 2022 / Aceptado: 15 de noviembre de 2022

Resumen

El modelo de masculinidad dominante se basa en relaciones desiguales de poder que se originan, en gran medida, a partir de la naturalización de formas de pensar, actuar y sentir consideradas adecuadas para los hombres. Este artículo presenta el análisis semántico de las características atribuidas con mayor frecuencia a los hombres por los participantes de tres estudios sobre masculinidad realizados entre 2018 y 2021 en las ciudades de Guatemala, Quetzaltenango y Chiquimula. Los participantes son 1,329 estudiantes y 146 docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario impreso para el caso de los estudiantes de la ciudad de Guatemala (en 2018) y virtual en Quetzaltenango y Chiquimula (2020), así como para los docentes de la ciudad de Guatemala (2021). Los resultados muestran que las características: responsable, honesto, trabajador y respetuoso aparecen entre las más frecuentes en todos los grupos estudiados y que estas pueden considerarse las principales articuladoras de la identidad masculina en sus diversos roles y ámbitos de acción. La discusión de estos hallazgos se plantea como una contribución a la comprensión y reflexión de los mandatos y las disposiciones que se siguen reproduciendo y que sostienen los mecanismos de dominación masculina.

Palabras clave: género, docencia universitaria, masculinidad dominante, educación superior, redes semánticas

Abstract

Dominant Masculinity Model is based on unequal relationships that originate, for the most part, in the naturalization of certain ways of thinking, acting, and relating to others that are considered appropriate for men. This paper presents a semantic analysis of the characteristics most frequently attributed to men by the participants of three studies on masculinity carried out in the cities of Guatemala, Quetzaltenango, and Chiquimula, between 2018 and 2021. The participants were a total of 1,329 students and 146 teachers from the University of San Carlos de Guatemala. Data collection was carried out through a questionnaire, paper based in the case of the Guatemala City students (2018) and digital for Quetzaltenango and Chiquimula students (2020) as well as for teachers in Guatemala City (2021). The results show that the most frequent characteristics are responsible, honest, hardworking, and respectful. Such characteristics can be considered the main articulators of masculine identity in its various roles and fields of action. The discussion of these findings is proposed as a contribution to understand and reflect on the mandates and provisions that continue reproduce and sustain the mechanisms of male domination.

Keywords: gender, university teaching, dominant masculinity, higher education, semantic networks



Introducción

Las vivencias de la masculinidad se construyen a partir de la experiencia de cada sujeto, pero también a través de la experiencia colectiva. Esta última se expresa mediante los significados culturalmente construidos en torno a cómo debe ser un hombre. Estos significados varían según el contexto y, en el caso de este trabajo, se analizan desde el modelo de la masculinidad dominante. Este modelo resulta una herramienta teórica para comprender los fenómenos ideológicos, identitarios, afectivos y cognitivos relacionados con los mandatos y prerrogativas para los hombres.

Se ha realizado el análisis de los adjetivos descritos como características esperadas de un hombre a partir de los datos recolectados entre 2018 y 2021 como parte de tres estudios sobre masculinidad en contextos universitarios (Bolaños et al., 2020; Bolaños Valenzuela, Álvarez González, Dávila Arriaza et al., 2021; Sojuel et al., 2022). Lejos de pretender universalizar los significados de masculinidad, se plantea la discusión en torno a las imágenes masculinas que tres grupos han construido (dos grupos de estudiantes y uno de docentes universitarios).

Modelo de masculinidad dominante

El modelo de masculinidad dominante es planteado por Batres Quevedo y colaboradores (2011), a partir de la teoría de la masculinidad hegemónica de Connell (2005) como aproximación teórica para comprender las prácticas e identidades construidas socialmente para los hombres. Este modelo reconoce como elementos fundamentales de la vivencia de la masculinidad: la búsqueda de la vinculación al poder, el ejercicio de la dominación y la existencia de disposiciones socialmente reproducidas para su sostenimiento. Así, puede definirse como:

Un complejo entramado de disposiciones que intersectan las diferentes esferas de la vida de los sujetos identificados como hombres, quienes en base a un sistema social que lo alienta, buscan imponer su voluntad para mantenerse en las posiciones de poder (Bolaños Valenzuela., Álvarez González, Muralles Marín et al., 2021, p. 54).

Respecto a la mencionada relación con el poder, López (2018) señala que la masculinidad es un fenómeno que se gesta en un marco amplio de relaciones en el que esta es en sí misma una práctica de poder. Este marco relacional es denominado por Connell (2005) como el orden de género. Este se define como una forma de organización social que se basa en las nociones de superioridad masculina (patriarcado) y es desde allí que la masculinidad se considera una práctica de poder que pretende la dominación de los hombres sobre las mujeres y otros hombres a través de relaciones violentas incluso sobre sí mismos (Kaufman, 1999). Sobre la naturalización de esta violencia, Vendrell (2020) plantea:

Si bien la instauración de un orden de género puede ser considerado como la verdadera violencia originaria fundadora de las sociedades humanas tal como las conocemos, su continuidad sólo ha sido posible mediante la conversión de dicha violencia en estructuras de poder (pp. 7-8).

La violencia, en tanto estructura de poder, se ha convertido en un valor constituyente de la masculinidad (Szil, s.f.). Un valor al que se aspira, pero que a la vez pasa desapercibido a partir de la naturalización de las dinámicas de subordinación que este supone. Bourdieu (2000) utiliza el término violencia simbólica para explicar que la dominación masculina se desarrolla y permanece mediante mecanismos que sostienen privilegios e injusticias, haciendo que estas dinámicas se comprendan como naturales a

través de su ahistorización en los discursos de las instituciones sociales (Guevara, 2008). Al respecto Guevara (2008) señala que:

El efecto de la dominación simbólica se produce a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción por medio de los cuales los dominados/as adoptan para sí mismos/ as un punto de vista idéntico al del dominador y contribuyen, de esa manera, a su propia dominación, a veces sin saberlo y otras a pesar suyo. Todas estas disposiciones se viven desde el cuerpo, en la lógica del sentimiento o del deber, donde encuentran la fuerza simbólica que lleva a las personas a aceptar como naturales las relaciones de dominación (p. 80).

La autora plantea que la dominación implica disposiciones que se viven desde el cuerpo, los afectos y el mandato social, lo cual se traslada a la tercera característica del modelo de masculinidad dominante: la existencia de disposiciones que lo sostienen. Muralles (2019) describe las disposiciones como “discursos y mandatos socialmente contruidos que se reproducen y se internalizan a fin de adaptarse al mundo masculino y que toman forma de comportamientos, ideas y aptitudes que se ejercen en el plano físico y psicosocial” (p. 29). Las disposiciones de la masculinidad dominante, se han analizado separándolas en ámbitos de acción de la vida masculina a fin de facilitar la comprensión de los elementos más relevantes en cada una, sin embargo, se trata de un sistema de componentes interconectados y que se sostienen entre sí. Bolaños Valenzuela, Álvarez González, Dávila Arriaza y colaboradores (2021) hacen una revisión de seis disposiciones: la paternidad, pareja, proveeduría, éxito, heteronormatividad y blanquitud. Se presenta a continuación una breve definición de cada una de las disposiciones que han sido estudiadas en Guatemala.

Paternidad. Se refiere al significado que la descendencia tiene en la vida masculina en tanto evidencia de la genitura; trascendencia; y realización de los roles de proveedor, formador moral y cabeza de hogar (Bolaños et al., 2020).

Pareja. Se refiere a la relación de pareja heteronormativa que posibilita la disposición de paternidad. La dinámica de la relación de pareja como disposición de la masculinidad dominante se construye desde la noción de producción y reproducción; la figura femenina en la relación es comprendida como la pareja reproductiva (Amuchástegui & Szasz, 2007) pues se le otorga el rol vinculado al cuidado (Muralles, 2019).

Proveduría. Se refiere tanto al mandato de manutención de la familia, como a los privilegios asociados a dicho mandato que existen para los hombres. La obligatoriedad de ser el sostén económico del hogar se combina con la condición de jefe de familia en esta disposición. Se evidencia en ella cómo la participación en la crianza se limita a los aportes económicos y cómo el éxito laboral se vincula a la capacidad de proveer, no solo lo necesario sino aquellos bienes que den cuenta de que se ha alcanzado un estatus construido desde el ideal burgués, lo cual se relaciona a su vez con la blanquitud (Bolaños Valenzuela, Álvarez González, Dávila Arriaza y colaboradores 2021).

Éxito. El éxito se ha abordado en los espacios laboral y académico (Álvarez, 2019; Batres et al., 2011; Bolaños et al., 2020; Muralles, 2019; Ortíz & Orellana, 2018), reconociendo que, aunque estos ámbitos sean particularmente importantes en la vida masculina por relacionarse con el ámbito público, también se encuentran expectativas de éxito en la pareja, Blanquitud y paternidad puesto que este se vincula a la orientación al logro como característica masculina en el sistema patriarcal (Rondón, 2017).

Heteronormatividad. La heteronormatividad puede entenderse como “la obligación socialmente construida de vivir la heterosexualidad como forma única de vincularse desde los deseos y afectos (...) se considera una disposición de la masculinidad pues se incorpora como un valor y como un rasgo de la identidad masculina ideal” (Wittig, 1992, p. 29).

Blanquitud. El concepto de blanquitud es propuesto por Echeverría (2011) y se refiere a la idealización de la estética, las prácticas y la “esencia” occidental (blanca), así como a los esfuerzos por alinear la propia cultura con dichos ideales. Estos esfuerzos se traducen a prácticas violentas que procuran la negación de todo aquello que no se alinea con los ideales eurocéntricos, discursos para la incorporación de dichos ideales en la identidad (como el discurso del Estado Nación) y otros dispositivos ideológicos (Bolaños et al., 2020).

Características asociadas a la masculinidad

El componente identitario de la masculinidad supone la idealización de características socialmente aceptadas para los hombres. Estas características evidencian las representaciones culturales de la figura hegemónica de hombre (Batres et al., 2011). Díaz-Loving y colaboradores. (2001) señalan que existe una distinción entre las características asignadas socialmente a los hombres y a las mujeres. Los rasgos instrumentales y orientados al logro que son considerados masculinos y en los rasgos expresivos, orientados a las relaciones interpersonales que son considerados femeninos. Las características que se alinean con la instrumentalidad definen a los sujetos en función de la acción, protección, sabiduría racionalidad, capacidad para la actuación en la vida pública, el dominio y la violencia (Díaz-Loving et al., 2004). Estos autores plantean que, aunque la asociación de estas características a lo masculino ha mostrado cierta estabilidad histórica, esto se debe a procesos diferenciales de socialización y la formación de la personalidad diferente para hombres y mujeres y no a causas biológicas como se planteó inicialmente.

Las características asociadas a la masculinidad se convierten en justificaciones para la participación diferenciada en la sociedad según los roles de género, los cuales pueden entenderse como “un sistema de creencias que se transmite generacionalmente. Estas creencias configuran los estereotipos que definen los comportamientos, las características y los atributos que se piensa que son adecuados y propios de hombres y mujeres” (Guerrero & Mirón, 2016, p. 182). Como se señaló anteriormente, el modelo de masculinidad dominante reconoce la existencia de dispositivos ideológicos que refuerzan las disposiciones. Las características asociadas a la masculinidad forman parte de esos dispositivos pues construyen una imagen desde el concepto tradicional de hombre. Respecto a los conceptos y su implicación en la vida de los sujetos, Szil (s.f.) señala que:

Los conceptos son definiciones de qué es qué, qué somos, las cosas que tenemos que hacer y cómo hemos de hacerlas. Muchas veces no llegan a formularse como pensamientos conscientes, pero no por eso dejan de definir nuestra manera de ser y actuar. Muchos de nuestros conceptos se perpetúan incuestionados porque hacemos las cosas como se suele (y, por consiguiente, se debe) hacer. Este proceso se llama tradición (p. 2).

La enumeración de actitudes, valores o habilidades características de un hombre da cuenta de la permanencia o transformación de los conceptos sobre masculinidad.

Categorización de características asociadas a la masculinidad

Bolaños y colaboradores (2020) proponen una categorización de las características asociadas a la masculinidad en función de la dimensión a la que se refieren. Estas categorías incluyen características afectivas, morales, actitudinales, físicas y habilidades. Sin embargo, Sojuel y colaboradores (2022) revisaron y reorganizaron esta clasificación y proponen la unión de las categorías actitudinales y afec-

tivas, ya que ambas se refieren a actitudes relacionadas con los afectos. Se describen las características reorganizadas a continuación.

Características morales. Aluden a valores o a formas de ser sobre las cuales se hace un juicio ético.

Características afectivas. Dan cuenta de formas de actuar, reaccionar y relacionarse con otras personas.

Características físicas. Se refieren a la descripción de los cuerpos y valoraciones estéticas que se hacen de los hombres.

Características relacionadas a habilidades. Aluden a las destrezas cognitivas o físicas que se utilizan para describir a los hombres, las cuales pueden desarrollarse a través de la práctica.

El estudio de la masculinidad a partir de la atribución de características se ha hecho desde diversos métodos y enfoques. Entre ellos pueden mencionarse aquellos que se basan en instrumentos estandarizados tales como el Inventario de Roles Sexuales de Bem (BSRI); el Inventario de Masculinidad y Femenidad (IMAFE); el Inventario de Conformidad con las Normas de Género Masculinas (CMNI); el Inventario de Adherencia a los Roles de Masculinidad Hegemónica (IRMH); entre otros. Esta aproximación se caracteriza por preestablecer una serie de adjetivos según el género y analizar las valoraciones que los sujetos hacen sobre dichos adjetivos. Otra aproximación en la que no se presentan categorías previamente definidas sino se solicita a los participantes proponerlas es la de los estudios que se basan en redes semánticas naturales (Aguilar & Valdez, 2013; Arias et al., 2022; García et al., 2018; Rondón, 2017). Este enfoque se caracteriza por utilizarse para el análisis de imágenes, representaciones sociales y descripciones a partir de la experiencia de los participantes a través de la propuesta y jerarquización de categorías.

En el caso de la serie de estudios sobre masculinidad realizados en la última década en la Universidad de San Carlos (USAC), se ha analizado desde las características masculinas que los hombres describen en los trabajos de Batres Quevedo y colaboradores (2011), Bolaños (2020), Muralles Marín (2018, 2019) y Sojuel y colaboradores (2022). Estos trabajos proponen un modelo de análisis cuanti-cualitativo en el que se hace una revisión desde las frecuencias y porcentajes de los adjetivos y categorías, así como del significado y vinculación con las disposiciones de la masculinidad que se reconocen en los adjetivos planteados. Este análisis ha permitido conocer las contradicciones y vínculos entre las posiciones de afinidad y tensión frente al modelo de masculinidad dominante y la construcción de la figura ideal de hombre que se esboza en los adjetivos propuestos por los participantes.

Materiales y métodos

Los datos que se utilizaron para la elaboración de este artículo provienen de tres estudios realizados por la Unidad de Investigación Profesional (UIP) de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC. El primero de ellos se llevó a cabo en 2018 y 2019; en la fase cuantitativa de ese estudio (realizada en 2018) participaron 809 estudiantes (hombres) del distrito metropolitano de la USAC que respondieron un cuestionario de autoinforme en formato impreso, ante miembros del equipo de investigación. El muestreo fue no aleatorio, incidental y por conglomerados (distribuyendo la muestra proporcionalmente según la matrícula de cada una de las 20 unidades académicas presentes en el distrito) (Bolaños et al., 2020).

En el segundo estudio, realizado en 2020, que contó con el cofinanciamiento de la Dirección General de Investigación (DIGI) de la USAC, participaron 520 estudiantes (hombres) de dos centros universitarios; 402 de ellos del Centro Universitario de Occidente (CUNOC) y 118 del Centro Universitario de Oriente (CUNORI). El muestreo fue no aleatorio, por disponibilidad. Ya que ese año las actividades

universitarias se desarrollaron virtualmente debido a la pandemia de COVID-19, el instrumento se aplicó a través de un formulario virtual que se distribuyó por medio de las autoridades de los centros universitarios, de los docentes y de algunos estudiantes que estuvieron en disposición de apoyar con la difusión del estudio. El tercer estudio se llevó a cabo en 2021, también contó con el cofinanciamiento de la DIGI y la convocatoria a participar estuvo dirigida a docentes (hombres) del distrito metropolitano. Se realizó con el apoyo de las autoridades de cada unidad académica y a través de las redes sociales de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Se recibieron 193 respuestas al cuestionario, aunque al realizar la limpieza de los datos se dejaron fuera del estudio original 68 casos porque no completaron el cuestionario. Para el análisis que se presenta ahora se incluyeron todas las respuestas recibidas a la pregunta en cuestión, aunque hubiera otras secciones incompletas, es decir 142 casos. Aunque hay diferencias en algunos datos demográficos solicitados en cada estudio, la principal diferencia radica en los ítems relacionados con las disposiciones de la masculinidad. Por ejemplo, en la cantidad de ellos (75 en el primero, 101 en el segundo y 86 en el tercero). No obstante, en los tres estudios se incluyó (después de los datos sociodemográficos y antes de los ítems sobre las disposiciones) la instrucción: “Indique tres características esperadas en un hombre”.

En el presente artículo se analizan las respuestas a esa cuestión, cuya redacción y posición en el cuestionario han sido las mismas. El procesamiento de los datos inició por la transformación de algunas respuestas en adjetivos (por ejemplo: responsable, cuando decía “responsabilidad”) y la clasificación de cada respuesta en una de las categorías de análisis (moral, afectiva, habilidad y física). Se realizaron análisis de frecuencias de los adjetivos, comparación porcentual de las categorías y se elaboró un mapa semántico que se analiza en el presente artículo.

Aspectos éticos

Se incluyó un consentimiento informado al inicio del cuestionario utilizado en cada estudio que recolectó características de los hombres, ya sea en docentes o estudiantes, en el cual se indicó la voluntariedad de la participación, la posibilidad de abandonar el estudio en cualquier momento, los posibles riesgos y beneficios de la participación y la confidencialidad de los datos.

Resultados

En el estudio de 2018, se esperaban 2,470 respuestas de estudiantes del distrito metropolitano, ya que cada estudiante debería mencionar 3 características. Se obtuvieron 2,427 respuestas, lo que se traduce en 457 adjetivos diferentes, con frecuencias que varían entre 1 y 274. Para el proceso de 2020, con estudiantes de los Centros Universitarios de Oriente y Occidente, se esperaban 1,560 respuestas y se obtuvieron 1,474 respuestas, que mencionan 293 adjetivos diferentes, con frecuencias desde 1 hasta 132. En 2021, se esperaban 426 respuestas de docentes del distrito metropolitano, y se obtuvieron 400 respuestas, que incluyeron 139 adjetivos diferentes con frecuencias de 1 a 45.

Con el fin de analizar las ideas más presentes en cada grupo, se utilizaron los adjetivos con las frecuencias porcentuales más altas. Se estableció el uso de las 20 respuestas más frecuentes en cada grupo como parámetro. La Tabla 1 muestra las 6 características más frecuentes en los tres grupos. Al utilizar los datos de manera porcentual, se evitan posibles distorsiones en la comparación debido a las diferencias en el tamaño de los grupos. Es interesante destacar que el porcentaje de frecuencia disminuye rápidamente, ya que la cuarta característica más frecuente está por debajo de la mitad de la primera más frecuente en los casos de 2018 y 2021.

La Tabla 2 incluye los 20 adjetivos más frecuentes en cada uno de los grupos. Debido a que algunos de ellos están presentes en más de uno de los trabajos, la tabla incluye 32 características. Diez de las 32 aparecen en los tres estudios, 8 se repiten en 2 estudios y 14 solamente en uno. Para cada uno de los adjetivos se indica la posición que obtuvo en cada estudio, según la frecuencia porcentual alcanzada. La posición 1 indica la mayor frecuencia. En los casos de empate se le asignó la posición más alta (la más cercana a 1) para todos los adjetivos empatados, por ello algunas posiciones aparecen repetidas en un mismo año. Las casillas vacías (señaladas con un guión) no implican que el adjetivo no haya sido mencionado en determinado año, sino que no se encuentra entre los 20 más frecuentes.

La Tabla 3 hace referencia a la clasificación de todos los adjetivos mencionados en cada investigación en las cuatro categorías analíticas que, como se indicó antes, ayudan a comprender los aspectos valorados en la descripción que se hace de las características masculinas. La mayoría de las respuestas hace referencia a aspectos morales y la categoría con menos referencias es la de atributos físicos. Al realizar la prueba de chi cuadrado se encontró que no hay una diferencia significativa en los porcentajes de cada categoría al comparar los tres estudios ($X^2 = 9.38$, $p = 0.153$). La tabla incluye el porcentaje de no respuestas, como puede observarse hay una diferencia importante al respecto entre el estudio de 2018 y los otros dos, sin embargo, la prueba de chi cuadrado también reveló que tal diferencia no es significativa (comparación de la cantidad de respuestas y no respuestas por estudio; $X^2 = 3.99$, $p = 0.153$).

Tabla 1

Comparación porcentual de los 6 adjetivos más frecuentes en cada estudio

Adjetivos (2018)	%	Adjetivos (2020)	%	Adjetivos (2021)	%
Responsable	11.30%	Responsable	9.00%	Responsable	11.30%
Honesto	9.40%	Fuerte	8.90%	Respetuoso	7.00%
Respetuoso	7.40%	Trabajador	6.10%	Honesto	6.30%
Trabajador	5.20%	Respetuoso	5.90%	Trabajador	4.50%

Tabla 2*Comparación de las posiciones ocupadas por cada adjetivo en la tabla de frecuencias de cada estudio*

Adjetivo	Posiciones por año		
	2018	2020	2021
Responsable	1	1	1
Honesto	2	6	3
Respetuoso	3	4	2
Trabajador	4	3	4
Caballeroso	5	8	6
Inteligente	6	7	7
Fuerte	7	2	5
Valiente	11	5	13
Atento	13	19	17
Educado	16	17	17
Amable	7	9	-
Sincero	13	18	-
Líder	13	10	-
Humilde	18	14	-
Seguro	19	14	-
Honrado	10	-	7
Leal	12	-	10
Íntegro	19	-	10
Protector	-	11	13
Fiel	9	-	-
Puntual	16	-	-
Serio	-	12	-
Proveedor	-	13	-
Machista	-	14	-
Alto	-	19	-
Solidario	-	-	9
Masculino	-	-	12
Disciplinado	-	-	13
Firme	-	-	13
Amoroso	-	-	17
Decidido	-	-	17

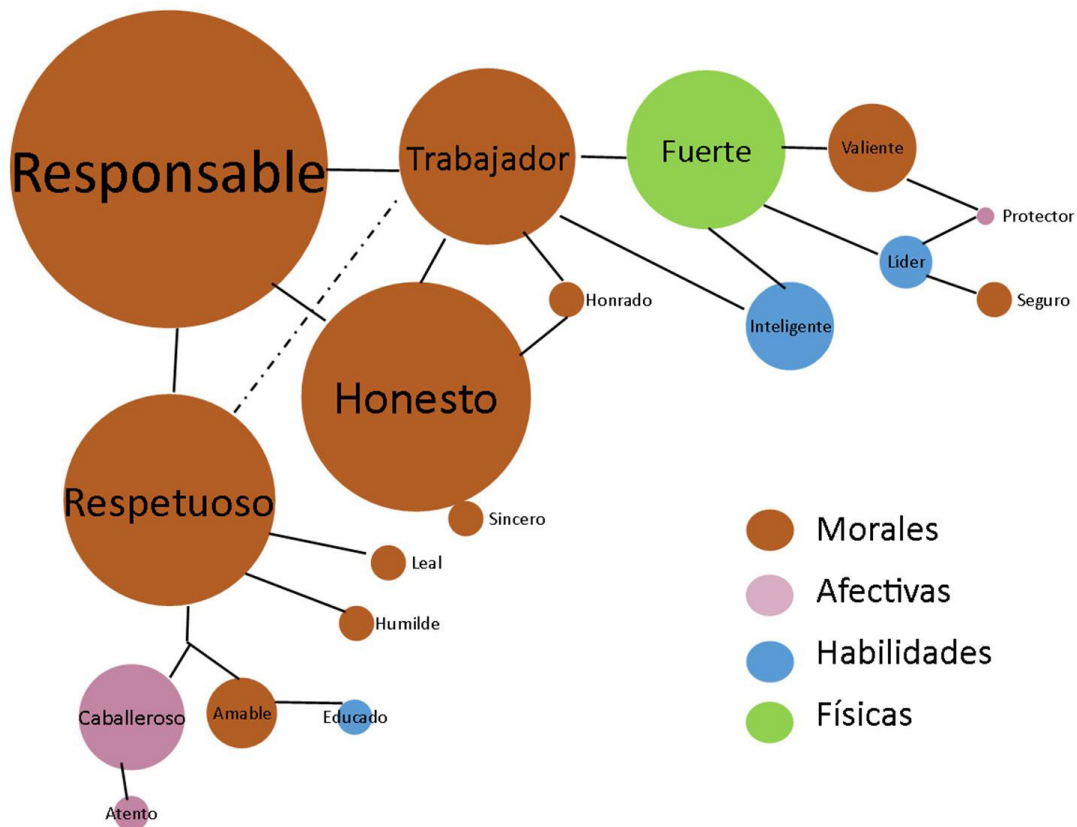
Tabla 3

Comparación de los porcentajes por categoría, según año de recolección de los datos

Categoría	Año de recopilación de los datos		
	2018	2020	2021
Moral	54.10%	48.60%	61.10%
Afectiva	24.10%	24.30%	19.70%
Habilidad	5.40%	9.70%	8.50%
Física	4.50%	12.80%	4.30%
No responde	11.80%	4.60%	6.40%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Figura 1

Mapa semántico de los adjetivos masculinos más frecuentes en los estudios analizados de recolección de los datos



La Figura 1 contiene el mapa semántico a partir de las características que aparecen entre las 20 más frecuentes en al menos dos de las investigaciones de base. En total se trata de 18 adjetivos cuya frecuencia es representada proporcionalmente por el tamaño de los círculos. Las líneas que unen los círculos representan el vínculo que los adjetivos tienen, según la interpretación del equipo.

Discusión

En los tres estudios se ha identificado un aspecto constante: las características que se mencionan con mayor frecuencia son las mismas. En la Tabla 1 se pueden observar las coincidencias de las características más frecuentes en los tres grupos, a pesar de sus diferencias geográficas y etarias. Estas características son: responsable, honesto, respetuoso y trabajador. Además, hay otras características que no alcanzan los primeros lugares de frecuencia en los tres grupos, pero que sí están presentes en los tres grupos, como se puede ver en la Tabla 2: caballeroso, fuerte, inteligente, valiente, atento y educado.

Respecto a la última característica mencionada, es importante afinar la interpretación, ya que podría pensarse que, al tratarse del ámbito universitario en el que se han desarrollado los estudios, se refiera a la formación académica. Sin embargo, también es posible que se trate de una referencia a la amabilidad, en el sentido de que demostrar educación implica tener buenos modales. Por ello, en la Figura 1 se ha vinculado la educación con la amabilidad.

En los tres grupos, la responsabilidad es la característica que se menciona con mayor frecuencia (ver Tabla 2). Como parte de los rasgos instrumentales asociados a la vida masculina, esta característica se convierte en un eje identitario para los hombres, ya que se asocia con la posibilidad de cumplir con atribuciones en sus diversos ámbitos de actuación. Según el análisis realizado, la responsabilidad se relaciona con disposiciones de paternidad, a partir de la proveeduría y el cumplimiento del rol como formador moral, así como con el éxito en la vida académica y especialmente en la vida laboral. Además, la responsabilidad se asocia con la blanquitud, entendida como el cumplimiento con la ley y los comportamientos esperados del buen ciudadano.

Se distingue una fuerte solicitación social para que los hombres vivan el valor de la responsabilidad. Las instituciones sociales lo refuerzan como valor y se juzga socialmente a los hombres que no lo cumplen, de modo particular en los roles profesionales y en la paternidad. Por ello, es importante problematizar en torno a los significados que este valor adquiere dentro del modelo de masculinidad dominante. Un ejemplo que ilustra estos significados particulares es el de la responsabilidad paterna, que está asociada principalmente a la manutención de los hijos y no a la presencia activa en la crianza y tampoco una vinculación afectiva. La reducción de la responsabilidad paterna al ámbito económico puede observarse en la práctica social tradicional, en los discursos sobre la familia y sus funciones, así como en el Estado a través de su legislación.

Esta articulación de discursos ocurre tanto con esta como con otras características y evidencia la construcción de los significados de masculinidad.

El mapa semántico que se presenta organiza los adjetivos en función de las interpretaciones que el equipo de investigación ha hecho, teniendo en cuenta no sólo las respuestas a la pregunta, sino el trabajo desarrollado tanto en entrevistas como en grupos focales que son parte de los estudios referidos; así como sus experiencias en otras actividades reflexivas. Se distingue un eje en el que “trabajador” resulta la característica central de la cual se derivan la fuerza, honestidad, honradez e inteligencia. Este eje está orientado a los atributos necesarios para la actuación en el ámbito público y da cuenta de las expectativas en cuanto a la inteligencia como una habilidad fundamental para los hombres en tanto seres racionales; la honestidad y honradez en tanto guardianes de la moral; y la fuerza que, si bien puede considerarse un atributo físico, también puede aludir a la fortaleza como una condición vinculada a la

moralidad. Se relacionan con la fuerza, la valentía y el liderazgo, que a su vez están relacionados con el mandato de protección.

Otro de los ejes que se distinguen al analizar los adjetivos es el que tiene como característica central, el respeto. Esta es una característica que se encuentra entre las cuatro más frecuentes en los tres grupos que se analizan y alude a cómo se modulan las relaciones interpersonales. Respecto a esta modulación, es importante mencionar otras dos características que integran este eje: la caballerosidad y la amabilidad. Ambas aluden a una pauta comportamental que implica un buen trato hacia otras personas, sin embargo, se utilizan de forma diferenciada según la interacción se dé entre hombres o entre hombres y mujeres: con los hombres se es amable y con las mujeres se es caballero.

De la característica respetuoso se derivan la lealtad y la humildad. La lealtad se reconoce como un término que se utiliza para referir el pacto masculino, es decir, según Sojuel y colaboradores (2022) ser leal a los amigos y a otros hombres alrededor. La importancia de la lealtad en la vida de los hombres se evidencia en el estudio desarrollado por Bolaños y colaboradores (2020) pues el ítem “es desleal meterse con la mujer de otro hombre” obtuvo la frecuencia más alta de respuestas “muy de acuerdo”, lo cual evidencia la articulación del pacto a partir de la noción de lealtad y la comprensión de las mujeres como propiedad privada. Respecto a la humildad, esta puede interpretarse como la disposición a la sumisión que se vive según la condición de subordinación, complicidad o marginación (Connell, 2005).

Mientras estas características sigan constituyendo el ideal de lo masculino, es decir, mientras el modelo de masculinidad dominante no se transforme radicalmente, las relaciones de los hombres estarán orientadas por el objetivo de ser percibidos como responsables. Esta responsabilidad implica, entre otras cosas, ser capaces de todo (una fantasía de omnipotencia) y por tanto a un afrontamiento desde la individualidad de todas las tareas y expectativas que pesan sobre ellos. Pero, además, el modelo de masculinidad dominante seguirá permitiéndoles mantener privilegios y opresiones sobre otras personas, en nombre de esas responsabilidades.

Agradecimientos

Esta investigación fue cofinanciada por DIGI-USAC (2021), proyecto B9-2021 en el Programa Universitario de Investigación para la Educación y por la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Referencias

- Aguilar Montes, Y. P., & Valdez Medina, J. L. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(722), 207-224.
- Álvarez González, G. (2019). *Actitudes hacia la masculinidad hegemónica en hombres cisgénero y trans del Colectivo Transformación* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio del Sistema Bibliotecario Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/12947/1/13%20T%283303%29.pdf>
- Amuchástegui, A., & Szasz Pianta, I. (2007). *Sucede que me canso de ser hombre... relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. El Colegio de México.
- Arias Lagos, L., Denegri Coria, M., & Sáez Ardura, F. (2022). Definición de consumo de hombres universitarios. Exploración desde las redes semánticas naturales. *Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 39(1), 163-178. <https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.1.10>

- Batres Quevedo, J. A., Ortíz Godínez, A. I., & Chivalán Pérez, B. A. (2011). *Tensiones y respuestas del modelo dominante de masculinidad en estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Inf-2011-44). Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Escuela de Ciencias Psicológicas.
- Bolaños, J. H., Álvarez, G., & Muralles, A. (2020). *Avances en las tensiones con el modelo de masculinidad dominante en estudiantes universitarios de Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, Unidad de Investigación Profesional.
- Bolaños Valenzuela, J. H. R., Álvarez González, G., Dávila Arriaza, N. L., Gallardo Alvarado, P. M., & Quintanilla Cardona, N. E. (2021). *Tensiones con el modelo de masculinidad dominante en dos centros regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Inf-2020-12). Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Escuela de Ciencias Psicológicas.
- Bolaños Valenzuela, J. H. R., Álvarez González, G., Muralles Marín, A., & Dávila Arriaza, N. (2021). Variables asociadas a los cuestionamientos de la masculinidad dominante en estudiantes universitarios de Guatemala. *Revista de Análisis de la Realidad Nacional*, 10(205), 54-76.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Connell, R. (2005). *Masculinities* (2nd. ed.). University of California Press.
- Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., & Sánchez Aragón, R. (2001). Rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos e ideales) en México. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(2), 131-139.
- Díaz-Loving, R., Rocha Sánchez, T. E., & Rivera Aragón, S. (2004). Elaboración, validación y estandarización de un inventario para evaluar las dimensiones atributivas de instrumentalidad y expresividad. *Interamerican Journal of Psychology*, 38(2), 263-276.
- Echeverría, B. (2011). *Modernidad y blanquitud*. Ediciones Era.
- García Corpus, D. G., Cazares Palacios, I. M., & Monroy Velasco, I. R. (2018). Conceptualización de masculinidad y desempleo en hombres universitarios de Saltillo. En A. Rascón, C. Cervantes & R. Torres (Eds.), *Memorias del Congreso: La psicología ante las problemáticas actuales* (pp. 1751-1765). Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad de Psicología.
- Guerrero Sergi, Y., & Mirón Redondo, M. L. (2016). Análisis y evaluación de las características, dimensiones y correlatos de la identidad de género. En R. San Segundo Manuel & M. Blanco Ruiz (Coord.), *Investigación joven con perspectiva de género* (pp. 23-41). Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Estudios de Género.
- Guevara Ruiseñor, E. S. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. *Sociológica*, 23(66), 71-92.
- Kaufman, M. (1999). Las siete P's de la violencia de los hombres. Recuperado de <https://michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres.pdf>
- López Moya, M. de la C. (2018). *Hacerse hombres cabales. Masculinidad entre tojolabales* (2.^a ed.). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <https://doi.org/10.29043/CESMECA.rep.959>

- Muralles Marín, M. A. (2018). ¿Cómo son los hombres? Caracterización masculina en un cuestionario con estudiantes universitarios de Guatemala. *Revista de Investigación de La Escuela de Ciencias Psicológicas*, (2), 22-42.
- Muralles Marín, A. (2019). *Heteronormatividad como disposición de la masculinidad dominante en estudiantes de Guatemala* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio del Sistema Bibliotecario Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/12988/1/13%20T%283322%29.pdf>
- Ortíz Salazar, M., & Orellana Anton, D. (2018). *Modelo dominante de masculinidad en estudiantes adolescentes de la Ciudad de Guatemala* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio del Sistema Bibliotecario Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/11006/1/13%20T%20%283258%29.pdf>
- Rondón Valero, R. (2017). *Representaciones de género: estudio de redes semánticas naturales en adolescentes de Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621878/Rondon_VR.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Sojuel Icaj, D., Muralles, A., Álvarez, G., & Bolaños, H. (2022). *Disposiciones de la masculinidad dominante en docentes universitarios de Guatemala* (Inf-2021-23). Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Escuela de Ciencias Psicológicas.
- Szil, P. (s.f.). Masculinidad y paternidad. Del poder al cuidado. <http://szil.info/es/system/files/document/100-masculinidad-paternidad.pdf>
- Vendrell Ferre, J. (2020). *El poder masculino en sus estructuras. Un análisis desde la antropología del género*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales.
- Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. En J. Sáez & P. Vidarte, (Trad.). Editorial Egales.